

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLÍN



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO DE
CUERDA - ARCO

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2025-2026

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	METODOLOGÍA.....	5
3.	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	6
4.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	6
5.	RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	8
6.	CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN	8
7.	PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)	9
8.	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	9
9.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	10
10.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	10
11.	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	11
12.	OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO	12
12.1	ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO.....	12
	Objetivos.....	12
	Contenidos	12
	Secuenciación por trimestres	13
	Mínimos exigibles.....	13
	Criterios de evaluación	14
	Repertorio y bibliografía	14
12.2	ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO.....	15
	Objetivos.....	15
	Contenidos	15
	Secuenciación por trimestres	15

Mínimos exigibles	16
Criterios de evaluación	17
Repertorio y bibliografía	17
12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO	18
Objetivos.....	18
Contenidos	18
Secuenciación por trimestres	19
Mínimos exigibles	20
Criterios de evaluación	20
Repertorio y bibliografía	20
12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO	21
Objetivos.....	21
Contenidos	21
Secuenciación por trimestres	22
Mínimos exigibles.....	23
Criterios de evaluación	23
Repertorio y bibliografía	23
12.5 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO.....	24
Objetivos.....	25
Contenidos	25
Secuenciación por trimestres	25
Mínimos exigibles	26
Criterios de evaluación	26
Repertorio y bibliografía	27
12.6 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO.....	28
Objetivos.....	28
Contenidos	28
Secuenciación por trimestres	29

Mínimos exigibles	29
Criterios de evaluación	30
Repertorio y bibliografía	30
13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS	31

MARCO NORMATIVO

- *Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.*
- *Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.*
- *Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,*
- *Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.*
- *Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León*

Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar?, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

- **PUESTA A PUNTO:** bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.
- **PARTE TÉCNICA:** ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.
- **PARTE INTERPRETATIVA:** destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc).

- **FINAL:** El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

El alumno recibirá por escrito informe de la evaluación en los plazos que la comisión de coordinación pedagógica estime oportuno. El profesor de instrumento, en su función de profesor tutor, presidirá la sesión de evaluación.

Las audiciones se integrarán en el proceso de evaluación. Cada alumno participará en las audiciones que se hayan programado para el conjunto de alumnos.

Se utilizará la ficha personal del alumno, como instrumento para la formalización de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, a las pruebas específicas o controles periódicos, y a la audición. También se hará mención a la atención e interés en la clase individual, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno se someterá a una prueba de evaluación de conocimientos al final de cada trimestre que, siempre que sea posible, será en presencia de otros profesores del instrumento. La calificación será de 1 a 10, y para aprobar deberá tener una calificación igual o superior a 5.

Se realizarán al menos dos audiciones de ámbito público. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

El alumno no participará en una audición, si no realiza un mínimo de dos, tres o cuatro ensayos con el pianista acompañante, dependiendo del curso del alumno (ver apartado 18).

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos del trimestre, presentando a lo largo del trimestre siguiente, una escala, dos estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso. En el caso de la 3ª evaluación deberá ser recuperada antes de la evaluación y de la calificación final de curso.

Se valorará además el trabajo semanal y la actitud en las clases individuales.

La calificación final se obtendrá de un promedio entre:

DE 1º E.P. A 5º E.P.

- Audiciones públicas 20%
- Exámenes. 20%
- Trabajo en la clase individual. 60%

EN 6º E.P.

- Recital Fin de Enseñanzas Profesionales 50%
- Exámenes. 20%
- Trabajo en la clase individual. 30%

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logros y el curso de las Enseñanzas Musicales en el que se encuentre el alumno:

CALIFICACIÓN	LOGROS
9 - 10	Postura corporal, plasticidad y colocación de manos muy correcta. Control de afinación y sonido excelente. Interpretación sobresaliente realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención excelente a dinámicas y fraseos. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical, estilo y carácter de la obra. Uso de la memoria en gran parte del repertorio.
7 - 8	Postura corporal, colocación de manos y plasticidad correcta. Evidencia de control de afinación y sonido. Interpretación realizada con seguridad técnica. Uso correcto de las dinámicas y fraseos. Tempo adecuado y mantenido desde el punto de vista musical. Capacidad de respuesta al estilo. Uso de la memoria en parte del repertorio
5 - 6	Postura corporal, plasticidad y colocación de manos dentro del límite de lo correcto. Control adecuado de afinación y sonido. Interpretación realizada con seguridad técnica adecuada. Uso básico de las dinámicas y fraseos. Sentido razonable de la continuidad. Rápida recuperación de cualquier tropiezo. Interpretación que no se ajusta al estilo ni a las convenciones interpretativas acordes al periodo musical. Sensibilidad mínima para la respuesta al estilo. Uso de la memoria en alguna pieza del repertorio.
4	Colocación de manos, plasticidad y postura corporal por debajo del nivel aceptable. Falta de continuidad con pobre recuperación de los tropiezos. Afinación y ritmo con errores por debajo de los niveles aceptables. Falta de control en los diferentes parámetros implicados en la producción del sonido(velocidad del arco, punto de contacto y peso), lo que se traduce en un sonido pobre y sin calidad mínima. Evidencia de falta de trabajo. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Interpretación que no se ajusta al estilo ni a las convenciones interpretativas acordes al periodo musical. Imposibilidad de interpretar de memoria ninguna pieza del repertorio.

2 - 3	Postura corporal, plasticidad y sujeción del arco muy incorrectas. Serias dificultades con las notas y ritmo. Seria falta de control del sonido y la afinación. Interrupciones frecuentes y sin dominio de los pasajes. Nivel inadecuado técnicamente. Evidencia de ausencia de trabajo.
1	No se presenta trabajo alguno.

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En el caso de que un alumno no apruebe una evaluación, puede superarla si alcanza los objetivos del trimestre, presentando a lo largo del trimestre siguiente, una escala, dos estudios y una obra de los abordados durante el trimestre suspenso.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN

PRIMER CURSO A QUINTO CURSO DE EE.PP

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30%. A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen en el mes de junio, cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles, donde debe demostrar la consecución de objetivos y contenidos propios del curso.

El alumno podrá participar en las actividades del centro (conciertos, concursos, intercambios, etc., aun habiendo perdido la evaluación continua.

SEXTO CURSO DE EE.PP

El alumno debe realizar en el mes de mayo, un examen y un recital en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

El recital de Fin de Enseñanzas Profesionales debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos, con acompañamiento de piano en las obras que así lo requieran y al menos una de ellas de memoria. El pianista acompañante del centro sólo acompañará a los alumnos que hayan asistido a lo largo del curso a un mínimo de cuatro ensayos. De no ser así, es el alumno el que debe traer su propio pianista acompañante para las obras que así lo requieran.

El alumno será examinado por su tutor, de la parte de escalas, estudios (ver contenidos mínimos exigibles) y lectura a primera vista, en el momento que se fije antes de la celebración del Recital

La calificación final se obtendrá de un promedio entre:

- | | |
|---|-----|
| ○ Recital Fin de Enseñanzas Profesionales | 50% |
| ○ Escalas, estudios y lectura a primera vista | 50% |

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

En cualquier prueba de pérdida de evaluación el profesor puede estar acompañado por el jefe de departamento o una persona designada por él, además de ser grabada por el centro.

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que un alumno tenga la asignatura de instrumento del curso anterior al matriculado pendiente, el procedimiento de recuperación se llevará a cabo durante los primeros meses del curso presente. El profesor-tutor determinará, por medio de una prueba interna, cuándo el alumno ha superado la asignatura, al alcanzar los objetivos y contenidos fijados en los mínimos exigibles del curso pendiente, pudiendo así comenzar con los contenidos del presente curso.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

PRIMER CURSO A QUINTO CURSO DE EE.PP.

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: “Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa”.

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad, según indica el tutor en el anexo que acompaña al informe de evaluación negativa que se entrega en junio, ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente..

SEXTO CURSO DE EE.PP

El alumno puede realizar en el mes de septiembre, un examen y un recital en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

El recital de Fin de Enseñanzas Profesionales debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos, con acompañamiento de piano en las obras que así lo requieran y al menos una de ellas de memoria. El pianista acompañante del centro sólo acompañará a los alumnos que hayan asistido a lo largo del curso a un mínimo de cuatro ensayos. De no ser así, es el alumno el que debe traer su propio pianista acompañante para las obras que así lo requieran.

El alumno será examinado por su tutor, de la parte de escalas, estudios (ver contenidos mínimos exigibles) y lectura a primera vista, en el momento que se fije antes de la celebración del Recital.

La calificación final se obtendrá de un promedio entre:

- | | |
|---|-----|
| ○ Recital Fin de Enseñanzas Profesionales | 50% |
| ○ Escalas, estudios y lectura a primera vista | 50% |

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

En cualquier prueba extraordinaria de septiembre el profesor puede estar acompañado por el jefe de departamento o una persona designada por él, además de ser grabada por el centro.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el Plan de atención a la diversidad, publicado en la página web del centro.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Intercambios entre conservatorios	Visita y concierto a otro conservatorio de JCyL	2º o 3º trimestre, a determinar
Clases magistrales (Erasmus+) dirigida a alumnos de cuerda música de cámara	Clases a cargo de profesores del programa Erasmus +	En 2º y 3º trimestre
Audiciones , recitales de Fin de Estudios y Conciertos organizados por el centro	Asistencia a conciertos y audiciones en el centro, incluso de distinta especialidad del alumno, así como los recitales de 6ºEPPP	Varias veces a lo largo del curso y los recitales en el mes de mayo.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Asistencia a conciertos de OSCYL	Concierto al que pueden asistir 25 alumnos del centro, acompañados por dos profesores	9 octubre, 4 diciembre, 13 febrero, 19 marzo, 10 abril, 6 junio
Semana Cultural	Actividades formativas ,Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc	18 al 20 de Febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y Sala de Cámara	20 de Noviembre

11.PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la programación del proceso de enseñanza como la intervención del profesor como organizador de estos procesos.

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los mínimos exigibles.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

12.OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO

12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO

Objetivos

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel.
- Entrenar progresivamente las técnicas de respiración y dominio corporal aplicadas a la técnica del violín a fin de desarrollar calidad de sonido e interpretación.
- Introducir a los alumnos en la utilización de recursos expresivos, interpretativos y de estilo. Aprender a digitar las obras.
- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Habituar a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Contenidos

- Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas.
- Perfeccionamiento de los cambios de posición, en el ámbito de 1ª a 5ª.
- Perfeccionamiento de los golpes de arco vistos en cursos anteriores: detaché, martellato, legato, bariolajes diversos.
- Trabajo de dobles cuerdas: octavas.
- Comienzo del estudio de golpes de arco saltados: spiccato.
- Desarrollo del vibrato e iniciación como recurso expresivo.
- Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto en el arco.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos acordes con el nivel.

Secuenciación por trimestres

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos a desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente del siguiente modo:

- 1º TRIMESTRE:
 - Perfeccionamiento de los golpes de arco trabajados en cursos anteriores, adecuándolos al repertorio adecuado al curso.
 - Inicio de golpes de arco saltados: spiccato.
 - Trabajo de posiciones superiores: 6ª y 7ª.
 - Mejora de los cambios de posición en el ámbito de 1ª a 5ª posiciones.
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas.
 - Entrenamiento progresivo de la velocidad de la mano izquierda.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Iniciación y desarrollo del vibrato como recurso expresivo.
- 2º TRIMESTRE:
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas.
 - Mejora de los cambios de posición en el ámbito de 1ª a 7ª posición.
 - Trabajo de posiciones superiores: 6ª y 7ª.
 - Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
 - Profundización en los distintos golpes de arco.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Trabajo de dobles cuerdas: octavas.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo.
- 3º TRIMESTRE:
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas.
 - Mejora de los cambios de posición en el ámbito de 1ª a 7ª posición.
 - Trabajo de posiciones superiores: 6ª y 7ª.
 - Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
 - Profundización en los distintos golpes de arco: spiccato.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo.
 - Trabajo de dobles cuerdas: octavas.

Mínimos exigibles

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala mayor y otra menor, en tres octavas, con sus respectivos arpeggios, combinando diferentes golpes de arco: legato, détaché, martelé, staccato y spiccato.

- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, siendo interpretada una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista acorde a su nivel.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de una escala, dos estudios y una obra adecuados a su nivel.

Criterios de evaluación

Consideraremos si el alumno:

- a. Muestra capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- b. Aplica el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
- c. Perfecciona los cambios de posición, los golpes de arco y la práctica de las dobles cuerdas.
- d. Demuestra que conoce las diversas características interpretativas de los diferentes estilos.
- e. Interpreta en público y de memoria obras y estudios de una dificultad acorde con su nivel.
- f. Lee obras a primera vista con fluidez.

Repertorio y bibliografía

El siguiente listado tiene carácter orientativo.

Estudios:

- Arias, A., *Antología de estudios para violín*, Vol. 1. Ed. Real Musical.
- Bloch, E., *Estudios para dobles cuerdas*, op. 50.
- Crickboom, M., *Chants et Morceaux*, cuaderno 4º, Ed. Schotts Freres.
- Crickboom, M., *El Violín teórico y práctico*, Vol IV y V.
- Curci, A., *60 estudios para violin*.
- Dancla, Ch., *36 estudios melódicos y fáciles*, op.84.
- Dont, J., *24 estudios para violín*, op.37.
- Flesch, C., *El sistema de la escala*.
- Fiorillo, F., *36 Estudios para violín*.
- Kayser, H. E., *Estudios de violín*, op.20.
- Kreutzer, R., *42 Estudios para violín*.
- Polo, E., *30 Estudios para dobles cuerdas*.
- Schradiek, H., *Escuela de la técnica de violín*.
- Sevcik, O., *Escuela de la técnica del arco*, op.2.
- Sevcik, O., *Escuela de violín* op.1.
- Sevcik, O., *40 variaciones para el arco*, op.3.
- Sevcik, O., *Escuela de cambio de posición*, op.8.
- Sevcik, O., *Ejercicios preparatorios para dobles cuerdas* op.9.
- Sitt, H., *Estudio de posiciones*, op.32.
- Wohlfahrt, F., *60 Estudios para violín* op.45.
- Wohlfahrt, F., *20 Estudios brillantes para violín* op.73.

Obras:

- Dancla, Ch., *6 Arias con variaciones* op.89.
- Dvorak, A., *Piezas románticas para violín y piano*, op.75.

- Küchler, F., *Concertino en Sol M, op.12 y op. 15*.
- Rieding, O., *Concierto en Sol Mayor, op.24. Concertino en la menor op.21*.
- Seitz, F., *Conciertos para violín nº 4, op.15. Nº3, op.12. Nº1, op.7, etc.*
- Suzuki, S., *Suzuki Violin School*, cuaderno 5º. Ed. Summy-Birchard Music.
- Sonatas y Conciertos de autores barrocos: J. S. Bach, A. Corelli, G. F. Händel, G.Ph. Telemann, A. Vivaldi, etc.

12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO

Objetivos

- a. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel.
- b. Entrenar progresivamente las técnicas de respiración y dominio corporal aplicadas a la técnica del violín a fin de desarrollar calidad de sonido e interpretación.
- c. Introducir a los alumnos en la utilización de recursos expresivos, interpretativos y de estilo. Aprender a digitar las obras del nivel.
- d. Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- e. Participar en las actividades que se programen en el centro, especialmente recitales y conciertos.
- f. Habitarse a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- g. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Contenidos

- a. Trabajo de distintos escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas . Escalas diatónicas y cromáticas.
- b. Trabajo del correcto equilibrio y presión del arco para la perfecta ejecución de las dobles cuerdas, evitando presionar en exceso con el arco.
- c. Perfeccionamiento de los cambios de posición, en el ámbito de 1ª a 5ª posición.
- d. Desarrollo de las estrategias para trabajar las dificultades relacionadas con los distintos golpes de arco: spiccato, staccato, iniciación al sautillé o saltillo.
- e. Afianzamiento de los cambios de posición para no tener problemas en el estudio de escalas y arpeggios en tres octavas.
- f. Inicio del estudio de las extensiones.
- g. Desarrollo en el alumno de los distintos tipos de vibrato en el discurso musical.

Secuenciación por trimestres

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos a desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente del siguiente modo:

- 1º TRIMESTRE:
 - Perfeccionamiento de los golpes de arco trabajados en cursos anteriores, adecuándolos al repertorio adecuado al curso.
 - Profundización de golpes de arco saltados: spiccato
 - Mejora de los cambios de posición en el ámbito de 1ª a 7ª posiciones.
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas. Escalas diatónicas y cromáticas.
 - Entrenamiento progresivo de la velocidad de la mano izquierda.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo.
- 2º TRIMESTRE:
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas. Escalas diatónicas y cromáticas.
 - Mejora de los cambios de posición en el ámbito de 1ª a 7ª posición.
 - Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
 - Profundización en los distintos golpes de arco.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Iniciación de sautillé o saltillo .
 - Trabajo de dobles cuerdas: octavas, terceras y sextas.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo.
- 3º TRIMESTRE:
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas,
 - Mejora de los cambios de posición en el ámbito de 1ª a 7ª posición.
 - Trabajo de posiciones superiores: 6ª y 7ª.
 - Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
 - Profundización en los distintos golpes de arco: spiccato, saltillo.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo y su aplicación a los distintos estilos.
 - Trabajo de dobles cuerdas: terceras y octavas.

Mínimos exigibles

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala mayor y otra menor, en tres octavas, con sus respectivos arpeggios, combinando diferentes golpes de arco: legato, detaché, martelé, staccato y spicatto.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.

- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, siendo interpretada una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista acorde a su nivel.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de una escala, dos estudios y una obra adecuados a su nivel.

Criterios de evaluación

Consideraremos si el alumno:

- a. Muestra capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- b. Aplica el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
- c. Perfecciona los cambios de posición, los golpes de arco y la práctica de las dobles cuerdas.
- d. Demuestra que conoce las diversas características interpretativas de los diferentes estilos.
- e. Interpreta en público y de memoria obras y estudios de una dificultad acorde con su nivel.
- f. Lee obras a primera vista con fluidez.

Repertorio y bibliografía

El siguiente listado tiene carácter orientativo.

Estudios:

- Arias, A., *Antología de estudios para violín*, Vol.1 y 2. Ed. R. Musical.
- Bloch, E., *Estudios para dobles cuerdas*, op. 50.
- Crickboom, M., *El Violín teórico y práctico*, Vol V.
- Curci, A., *60 estudios para violin*.
- Dancla, Ch., *36 estudios melódicos y fáciles*, op.84.
- Dont, J., *24 estudios para violín*, op.37.
- Flesch, C., *El sistema de la escala*.
- Fiorillo, F., *36 Estudios para violín*.
- Kayser, H. E., *Estudios de violín*, op.20.
- Kreutzer, R., *42 Estudios para violín*.
- Polo, E., *30 Estudios para dobles cuerdas*.
- Schradiek, H., *Escuela de la técnica de violín*.
- Sevcik, O., *Escuela de la técnica del arco*, op.2.
- Sevcik, O., *Escuela de violín op.1*.
- Sevcik, O., *40 variaciones para el arco*, op.3.
- Sevcik, O., *Escuela de cambio de posición*, op.8.
- Sevcik, O., *Ejercicios preparatorios para dobles cuerdas op.9*.
- Sitt, H., *Estudio de posiciones*, op.32.
- Wohlfahrt, F., *60 Estudios para violín op.45*.
- Wohlfahrt, F., *20 Estudios brillantes para violín op.73*.

Obras:

- Accolay, J. B., *Concierto para violín en la menor, op.1.*
- Dancla, Ch., *6 Arias con variaciones op.89.*
- Rieding, O., *Concierto en Sol Mayor, op.24. Concertino en la menor op.21.*
- Sarasate, P., *Playera op.23, nº 1.*
- Seitz, F., *Conciertos para violín nº 4, op.15. Nº3, op.12. Nº1, op.7, etc.*
- Suzuki, S., *Suzuki Violin School*, cuaderno 5º. Ed. Summy-Birchard Music.
- Sonatas y Conciertos de autores barrocos: J. S. Bach, A. Corelli, G. F. Händel, G.Ph. Telemann, A. Vivaldi, etc.
- Obras originales y transcripciones, de F.Kreisler, C. Böhm, Ch. De Beriot, Ch. Dancla, F. Schubert, etc.

12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO

Objetivos

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel.
- Entrenar progresivamente las técnicas de respiración y dominio corporal aplicadas a la técnica del violín a fin de desarrollar calidad de sonido e interpretación.
- Introducir a los alumnos en la utilización de recursos expresivos, interpretativos y de estilo.
- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Participar en las actividades que se programen en el centro, especialmente recitales y conciertos.
- Habituar a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad.

Contenidos

- Consecución de una posición de la mano izquierda, que permita realizar con total comodidad las dobles cuerdas, así como inicio del estudio de los acordes.
- Profundización en el estudio de las octavas, ya que estas dobles cuerdas son muy formativas para el desarrollo de la mano izquierda.
- Perfeccionamiento y desarrollo de las dificultades relacionadas con los distintos golpes de arco: detaché, martellato, legato, bariolages diversos, spiccato y saltillo.

- d. Desarrollo del estudio de las extensiones.
- e. Trabajo de las posiciones superiores: 5ª, 6ª y 7ª posición.
- f. Desarrollo en el alumno de los distintos tipos de vibrato, sobre todo relacionándolo con los distintos estilos musicales.
- g. Introducción progresiva y lenta del estudio de los pizzicatos con ambas manos.
- h. Introducción a los armónicos naturales.
- i. Perfeccionamiento del vibrato y aplicación al discurso musical.

Secuenciación por trimestres

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos a desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente del siguiente modo:

- 1º TRIMESTRE:
 - Perfeccionamiento de los golpes de arco trabajados en cursos anteriores, adecuándolos al repertorio del curso.
 - Profundización de golpes de arco saltados: spiccato y saltillo.
 - Mejora de los cambios de posición en el ámbito de 1ª a 7ª posiciones.
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas. Escalas diatónicas y cromáticas.
 - Entrenamiento progresivo de la velocidad de la mano izquierda.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo.
- 2º TRIMESTRE:
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas. Escalas diatónicas y cromáticas.
 - Mejora de los cambios de posición en el ámbito de 1ª a 7ª posición.
 - Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Trabajo de dobles cuerdas: octavas, terceras y sextas.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo.
- 3º TRIMESTRE:
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas.
 - Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
 - Introducción lenta y progresiva de los pizzicatos con ambas manos.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo y su aplicación a los distintos estilos.
 - Trabajo de dobles cuerdas: octavas, terceras y sextas.

Mínimos exigibles

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala mayor y otra menor, en tres octavas, con sus respectivos arpeggios, combinando diferentes golpes de arco: legato, detaché, martelé, staccato y spicatto.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, siendo interpretada una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista acorde a su nivel.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de una escala, dos estudios y una obra adecuados a su nivel.

Criterios de evaluación

Consideraremos si el alumno:

- a. Muestra capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- b. Aplica el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
- c. Perfecciona los cambios de posición, los golpes de arco; y la práctica de las dobles cuerdas.
- d. Demuestra que conoce las diversas características interpretativas de los diferentes estilos.
- e. Interpreta en público y de memoria obras y estudios de una dificultad acorde con su nivel.
- f. Lee obras a primera vista con fluidez.

Repertorio y bibliografía

El siguiente listado tiene carácter orientativo.

Estudios:

- Arias, A., *Antología de estudios para violín*, Vol. 2. Ed. Real Musical.
- Bloch, E., *Estudios para dobles cuerdas*, op. 50.
- Crickboom, M., *El Violín teórico y práctico*, Vol V.
- Curci, A., *60 estudios para violín*.
- Dancla, Ch., *36 estudios melódicos y fáciles*, op.84.
- Dont, J., *24 estudios para violín*, op.37.
- Flesch, C., *El sistema de la escala*.
- Fiorillo, F., *36 Estudios para violín*.
- Kayser, H. E., *Estudios de violín*, op.20.
- Kreutzer, R., *42 Estudios para violín*.
- Polo, E., *30 Estudios para dobles cuerdas*.
- Schradiek, H., *Escuela de la técnica de violín*.
- Sevcik, O., *Escuela de la técnica del arco*, op.2.
- Sevcik, O., *Escuela de violín op.1*.
- Sevcik, O., *40 variaciones para el arco*, op.3.
- Sevcik, O., *Escuela de cambio de posición*, op.8.

- Sevcik, O., *Ejercicios preparatorios para dobles cuerdas op.9.*
- Sitt, H., *Estudio de posiciones, op.32.*
- Wohlfahrt, F., *60 Estudios para violín op.45.*
- Wohlfahrt, F., *20 Estudios brillantes para violín op.73.*

Obras:

- Suzuki, S., *Suzuki Violin School*, cuaderno 5º. Ed. Summy-Birchard Music.
- Sonatas y Conciertos de autores barrocos: J. S. Bach, A. Corelli, G. F. Händel, G.Ph. Telemann, A. Vivaldi, etc.
- Haydn, F. J., *Concierto en Sol Mayor para violín.*
- Obras originales y transcripciones, de F.Kreisler, C. Böhm, Ch. De Beriot, Ch. Dancla, F. Schubert, etc.
- Massenet, J., *Meditación de Thais.*
- Mozart, W. A., *Concierto en Sol mayor, nº 3.*
- Sarasate, P., *Playera op.23, nº 1.*
- Svendsen, J., *Romanza.*
- Sonatas y sonatinas románticas de dificultad acorde con el nivel: F. Schubert, A. Dvorak, etc.

12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

Objetivos

- a. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel.
- b. Entrenar progresivamente las técnicas de respiración y dominio corporal aplicadas a la técnica del violín a fin de desarrollar calidad de sonido e interpretación.
- c. Introducir a los alumnos en la utilización de recursos expresivos, interpretativos y de estilo. Aprender a digitar las obras del nivel.
- d. Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- e. Participar en las actividades que se programen en el centro, especialmente recitales y conciertos.
- f. Contribuir a que la orquesta suene mejor, integrándose en el grupo independientemente del papel desempeñado.
- g. Habituar a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- h. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad.

Contenidos

- a. Consecución de una posición de la mano izquierda, que permita realizar con total

- comodidad las dobles cuerdas, así como inicio del estudio de los acordes.
- Profundización en el estudio de las octavas, ya que estas dobles cuerdas son muy formativas para el desarrollo de la mano izquierda.
 - Perfeccionamiento y desarrollo de las dificultades relacionadas con los distintos golpes de arco: detaché, martellato, legato, bariolages diversos, spiccato y saltillo.
 - Desarrollo del estudio de las extensiones.
 - Trabajo de las posiciones superiores: 5ª, 6ª y 7ª posición.
 - Desarrollo en el alumno de los distintos tipos de vibrato, sobre todo relacionándolo con los distintos estilos musicales.
 - Introducción lenta y progresiva del estudio de los pizzicatos con ambas manos.
 - Estudio de los armónicos naturales e introducción a los artificiales (de tercera, cuarta y quinta).

Secuenciación por trimestres

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos a desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente del siguiente modo:

- 1º TRIMESTRE:
 - Perfeccionamiento y desarrollo de las dificultades relacionadas con los distintos golpes de arco : detaché, martellato, legato, bariolages diversos, spiccato y saltillo.
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas. Escalas diatónicas y cromáticas.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo.
- 2º TRIMESTRE:
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas. Escalas diatónicas y cromáticas.
 - Desarrollo en el estudio de las extensiones.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Trabajo de dobles cuerdas: octavas, terceras y sextas.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo.
- 3º TRIMESTRE:
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas,
 - Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
 - Introducción lenta y progresiva de los pizzicatos con ambas manos,
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo y su aplicación a los distintos estilos.
 - Estudio de los armónicos naturales e introducción a los artificiales.

Mínimos exigibles

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala mayor y otra menor, en tres octavas, con sus respectivos arpeggios, combinando diferentes golpes de arco: legato, detaché, martelé, staccato y spicatto.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, siendo interpretada una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista acorde a su nivel.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de una escala, dos estudios y una obra adecuados a su nivel.

Criterios de evaluación

Consideraremos si el alumno:

- a. Muestra capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- b. Aplica el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
- c. Perfecciona los cambios de posición, los golpes de arco; y la práctica de las dobles cuerdas.
- d. Demuestra que conoce las diversas características interpretativas de los diferentes estilos.
- e. Interpreta en público y de memoria obras y estudios de una dificultad acorde con su nivel.
- f. Lee obras a primera vista con fluidez.

Repertorio y bibliografía

El siguiente listado es de carácter orientativo.

Estudios:

- Arias, A., *Antología de estudios para violín*, Vol. 2. Ed. Real Musical.
- Bloch, E., *Estudios para dobles cuerdas*, op. 50.
- Crickboom, M., *El Violín teórico y práctico*, Vol V.
- Curci, A., *60 estudios para violin*.
- Dandla, Ch., *36 estudios melódicos y fáciles*, op.84.
- Dont, J.; *24 estudios para violín*, op.35 y op.37..
- Flesch, C., *El sistema de la escala*.
- Fiorillo, F., *36 Estudios para violín*.
- Kayser, H. E., *Estudios de violín*, op.20.
- Kreutzer, R., *42 Estudios para violín*.
- Polo, E., *30 Estudios para dobles cuerdas*.
- Schradiek, H., *Escuela de la técnica del violín*.vol. 2(dobles cuerdas) y vol.3 (distintos golpes de arco).

- Sevcik, O., *Escuela de la técnica del arco*, op.2.
- Sevcik, O., *Escuela de violín* op.1.
- Sevcik, O., *40 variaciones para el arco*, op.3.
- Sevcik, O., *Escuela de cambio de posición*, op.8.
- Sevcik, O., *Ejercicios preparatorios para dobles cuerdas* op.9.
- Sitt, H., *Estudio de posiciones*, op.32.
- Wohlfahrt, F., *20 Estudios brillantes para violín* op.73.

Obras:

- Bach, J. S., *Sonatas y Partitas para violín solo*.
- Beethoven, L. van, *Romanzas para violín*.
- Cervelló, J., *Sonatina para violín solo*.
- Dvorak, A., *Humoresca nº 7 en Sol bemol Mayor*.
- Kabalevsky, D., *Concierto en Do Mayor para violín*.
- Khachaturian, A., *Nocturno de la Suite Masquerade*.
- Haydn, F. J., *Concierto en Sol mayor para violín*.
- Mozart, W. A., *Concierto en Sol Mayor nº 3*.
- Massenet, J., *Meditación de Thais*.
- Sarasate, P., *Playera* op.23, nº 1. *Miramar* op.42.
- Statkowsky, R., *Dumka* op.9.
- Svendsen, J., *Romanza*.
- Tartini, G., *Sonata en Sol menor*.
- Vivaldi, A., *Las cuatro estaciones*.
- Obras originales y transcripciones, de F.Kreisler, C. Böhm, Ch. De Beriot, Ch. Dancla, F. Schubert, R. Kreutzer, P. Rode, etc.

12.5 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

Objetivos

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel.
- Entrenar progresivamente las técnicas de respiración y dominio corporal aplicadas a la técnica del violín a fin de desarrollar calidad de sonido e interpretación.
- Introducir a los alumnos en la utilización de recursos expresivos, interpretativos y de estilo. Aprender a digitar las obras del nivel.
- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Participar en las actividades que se programen en el centro, especialmente recitales y conciertos.
- Habituar a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad.

Contenidos

- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco: detaché, martelé, spicatto, saltillo, staccato, ricochet...
- Dominio de todas las partes del arco y de los diferentes ataques de éste: diferentes acentuaciones, dinámicas y agógica.
- Trabajo de los cambios de cuerda en diferentes combinaciones de arcos ligados y sueltos.
- Control de las dobles cuerdas y acordes.
- Desarrollo cada vez mayor del estudio de escalas y arpeggios, en tres y cuatro octavas, diatónicas y cromáticas, así como escalas y arpeggios en una sola cuerda.
- Trabajo de las escalas en dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Estudio de pizzicatos de mano derecha e izquierda, así como combinados con el arco.
- Estudio de portamentos y glissandos expresivos y cromáticos.
- Desarrollo del estudio los armónicos artificiales en escalas diatónicas, cromáticas y arpeggios.
- Trabajo de los trinos simples y en dobles cuerdas, y demás ornamentos.
- Velocidad de los dedos de la mano izquierda en posiciones fijas y con cambios de posición.
- Inicio en el estudio de la grafía musical contemporánea.

Secuenciación por trimestres

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos a desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente del siguiente modo:

- 1º TRIMESTRE:
 - Perfeccionamiento y desarrollo de las dificultades relacionadas con los distintos golpes de arco : detaché, martellato, legato, bariolages diversos, spicatto y saltillo.
 - Mejora de los cambios de posición en las posiciones superiores.

- Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas. Escalas diatónicas y cromáticas, así como escalas y arpeggios en una misma cuerda
 - Trabajo de acordes en triples y cuádruples cuerdas.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo.
- 2º TRIMESTRE:
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas. Escalas diatónicas y cromáticas.
 - Desarrollo en el estudio de las extensiones.
 - Estudio de portamento y glissandos expresivos y cromáticos.
 - Trabajo de dobles cuerdas: octavas, terceras y sextas.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
- 3º TRIMESTRE:
 - Introducción lenta y progresiva de los pizzicatos con ambas manos,
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Desarrollo del vibrato como recurso expresivo y su aplicación a los distintos estilos.
 - Estudio de pizzicatos de mano derecha e izquierda, así como combinados de ambos.
 - Desarrollo de los armónicos artificiales en escalas diatónicas y arpeggios.
 - Trabajo de los trinos simples y en dobles cuerdas, y demás ornamentos.

Mínimos exigibles

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala mayor y otra menor, en tres octavas, con sus respectivos arpeggios, combinando diferentes golpes de arco: legato, détaché, martelé, staccato y spicatto.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, siendo interpretada una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista acorde a su nivel.

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos y a través de la interpretación de una escala, dos estudios y una obra adecuados a su nivel.

Criterios de evaluación

Consideraremos si el alumno:

- Muestra capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Aplica el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
- Perfecciona los cambios de posición, los golpes de arco; y la práctica de las dobles cuerdas.
- Demuestra que conoce las diversas características interpretativas de los diferentes estilos.
- Interpreta en público y de memoria obras y estudios de una dificultad acorde con su nivel.
- Lee obras a primera vista con fluidez.

Repertorio y bibliografía

El siguiente listado es de carácter orientativo.

Estudios:

- Bloch, E., *Estudios para dobles cuerdas, op. 50.*
- Crickboom, M., *El Violín teórico y práctico, Vol V.*
- Curci, A., *60 estudios para violín.*
- Dancla, Ch., *36 estudios melódicos y fáciles, op.84.*
- De Beriot, Ch., *31 estudios de concierto.*
- Dont, J., *24 estudios para violín, op.35 y op.37..*
- Flesch, C., *El sistema de la escala.*
- Fiorillo, F., *36 Estudios para violín.*
- Kreutzer, R., *42 Estudios para violín.*
- Rode, P., *24 Caprichos para violín solo, op.22.*
- Schradiek, H., *Escuela de la técnica del violín.vol. 2(dobles cuerdas) y vol.3 (distintos golpes de arco).*
- Sevcik, O., *Escuela de la técnica del arco, op.2.*
- Sevcik, O., *Escuela de violín op.1.*
- Sevcik, O., *40 variaciones para el arco, op.3.*
- Sevcik, O., *Escuela de cambio de posición, op.8.*
- Sevcik, O., *Ejercicios preparatorios para dobles cuerdas op.9.*
- Wohlfahrt, F., *20 Estudios brillantes para violín op.73.*

Obras:

- Bach, J. S., *6 Sonatas y Partitas para violín solo.*
- Bach, J.S., *6 Sonatas para Violín y piano BWV 1014 – 1019.*
- Beethoven, L. van, *Romanzas para violín.*
- Bartok, Bela., *6 Danzas rumanas.*
- Cervelló, J., *Sonatina para violín solo.*
- Dvorak,A., *Humoresca nº 7 en Sol bemol Mayor.*
- Khachaturian, A., *Nocturno de la Suite Masquerade.*
- Kreisler, F., *obras y transcripciones acordes al nivel del curso.*
- Haydn, F. J., *Concierto en Sol mayor para violín.*
- Mozart, W. A., *Concierto en Sol Mayor nº 3.*
- Paganini, N., *Moto perpetuo, de la Sonata en Mi menor.*
- Ries, F., *Perpetuum mobile*
- Rode, P., *Concierto nº 7 para violín.*
- Sarasate, P., *Malagueña, Romanza andaluza, Aires bohemios, etc.*

- Statkowsky, R., *Dumka op.9.*
- Tartini, G., *Sonata en Sol menor.*
- Vivaldi, A., *Las cuatro estaciones.*
- Wieniawsky, H., *Leyenda.*

12.6 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO

Objetivos

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel.
- Entrenar progresivamente las técnicas de respiración y dominio corporal aplicadas a la técnica del violín a fin de desarrollar calidad de sonido e interpretación.
- Introducir a los alumnos en la utilización de recursos expresivos, interpretativos y de estilo. Aprender a digitar las obras del nivel.
- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Participar en las actividades que se programen en el centro, especialmente recitales y conciertos.
- Contribuir a que la orquesta suene mejor, integrándose en el grupo independientemente del papel desempeñado.
- Habituar a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad.

Contenidos

- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco: detaché, martelé, spicatto, saltillo, staccato, ricochet...
- Dominio de todas las partes del arco y de los diferentes ataques de éste: diferentes acentuaciones, dinámicas y agógica.
- Trabajo de los cambios de cuerda en diferentes combinaciones de arcos ligados y sueltos.
- Control de las dobles cuerdas y acordes.
- Desarrollo cada vez mayor del estudio de escalas y arpegios, en tres y cuatro octavas, diatónicas y cromáticas, así como escalas y arpegios en una sola cuerda.
- Trabajo de las escalas en dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- Estudio de pizzicatos de mano derecha e izquierda, así como combinados con el arco.
- Estudio de portamentos y glissandos expresivos y cromáticos.
- Desarrollo del estudio los armónicos artificiales en escalas diatónicas, cromáticas y arpegios.
- Trabajo de los trinos simples y en dobles cuerdas, y demás ornamentos.
- Velocidad de los dedos de la mano izquierda en posiciones fijas y con cambios de

posición.

- I. Inicio en el estudio de la grafía musical contemporánea.

Secuenciación por trimestres

Los contenidos del presente curso se llevarán a cabo teniendo en cuenta la Evaluación Inicial realizada a cada alumno, valorando de este modo los principales aspectos a desarrollar y perfeccionar durante el curso. No obstante, en referencia a los contenidos anteriormente detallados, se procurarán distribuir temporalmente del siguiente modo:

- 1º TRIMESTRE:
 - Perfeccionamiento y desarrollo de las dificultades relacionadas con los distintos golpes de arco : detaché, martellato, legato, bariolages diversos, spicatto, saltillo y ricochet.
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas y cuatro octavas. Escalas diatónicas y cromáticas, así como escalas y arpeggios en una misma cuerda
 - Trabajo de acordes en triples y cuádruples cuerdas.
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
- 2º TRIMESTRE:
 - Realización de escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas. Escalas diatónicas y cromáticas.
 - Mejora de los cambios de posición en el ámbito de 1ª a 7ª posición.
 - Desarrollo en el estudio de las extensiones.
 - Estudio de portamento y glissandos expresivos y cromáticos.
 - Trabajo de dobles cuerdas: octavas, terceras y sextas, así como inicio a las octavas digitadas.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
- 3º TRIMESTRE:
 - Profundización en el estudio de la dinámica trabajando el control de la presión, velocidad y punto de contacto del arco.
 - Entrenamiento permanente de la memoria.
 - Lectura a primera vista de obras y fragmentos acordes al nivel.
 - Estudio de pizzicatos de mano derecha e izquierda, así como combinados.
 - Desarrollo de los armónicos artificiales en escalas diatónicas y arpeggios.
 - Trabajo de los trinos simples y en dobles cuerdas, y demás ornamentos

Mínimos exigibles

Se considerarán mínimos exigibles todos los contenidos establecidos en la programación. La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Escala mayor y menor, diatónica y cromática, en tres y cuatro octavas, con sus arpeggios, golpes de arco distintos y en dobles cuerdas (Terceras, Sextas, Octavas).
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, de nivel de dificultad adecuado al curso, siendo al menos una de ellas de memoria, en un recital de Fin de Enseñanzas Profesionales, con una duración mínima de 20 minutos.
- Lectura a primera vista acorde a su nivel.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, con los que demostrarán en cada prueba de evaluación, la consecución de contenidos a través de la interpretación de una escala, dos estudios y una obra adecuados a su nivel. Además en el tercer trimestre, el alumno demostrará la consecución de los objetivos y contenidos del curso en un Recital de Fin de Enseñanzas Profesionales.

Criterios de evaluación

Consideraremos si el alumno:

- a. Muestra capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- b. Aplica el análisis como herramienta básica del estudio individual para la correcta comprensión del discurso musical.
- c. Demuestra que conoce las diversas características interpretativas de los diferentes estilos.
- d. Interpreta en público y de memoria obras y estudios de una dificultad acorde con su nivel.
- e. Lee obras a primera vista con fluidez.

Repertorio y bibliografía

El siguiente listado es de carácter orientativo.

Estudios:

- Bloch, E., *Estudios para dobles cuerdas*, op. 50.
- Curci, A., *60 estudios para violín*.
- Dandla, Ch., *36 estudios melódicos y fáciles*, op.84.
- De Beriot, Ch., *31 estudios de concierto*.
- Dont, J., *24 estudios para violín*, op.35 y op.37..
- Flesch, C., *El sistema de la escala*.
- Fiorillo, F., *36 Estudios para violín*.
- Gaviniés, P., *24 Matinéas*.
- Kreutzer, R., *42 Estudios para violín*.
- Rode, P., *24 Caprichos para violín solo*, op.22.
- Schradiek, H., *Escuela de la técnica del violín*.vol. 2(dobles cuerdas) y vol.3 (distintos golpes de arco).
- Sevcik, O., *Escuela de la técnica del arco*, op.2.
- Sevcik, O., *Escuela de violín* op.1.
- Sevcik, O., *Escuela de cambio de posición*, op.8.
- Sevcik, O., *Ejercicios preparatorios para dobles cuerdas* op.9.
- Wohlfahrt, F., *20 Estudios brillantes para violín* op.73.

Obras:

- Bach, J. S., *Sonatas y Partitas para violín solo*.
- Bach, J.S., *6 Sonatas para Violín y piano BWV 1014 – 1019*.
- Beethoven, L. van, *Romanzas para violín*.
- Bartok, Bela., *6 Danzas rumanas*.
- Bloch, E., *Nigun de Baal Shem*.
- Bruch, M., *Concierto en Sol menor*.
- Cervelló, J., *Sonatina para violín solo*.
- Dvorak, A., *Humoresca nº 7 en Sol bemol Mayor*.
- Khachaturian, A., *Nocturno de la Suite Masquerade*.
- Kreisler, F., *Danza española de la Vida breve de Falla*.
- Haydn, F. J., *Concierto en Do mayor para violín*.
- Laló, E., *Sinfonía Española op.21*.
- Mendelssohn, F., *Concierto de violín en Mi menor, op.64*.
- Mozart, W. A., *Conciertos nº3, nº 4, y nº 5*.
- Paganini, N., *Moto perpetuo, de la Sonata en Mi menor*.
- Paganini, N., *24 Caprichos para violín solo*.
- Ries, F., *Perpetuum mobile*
- Rode, P., *Concierto nº 7 para violín*.
- Rodrigo, J., *Concierto de Estío para violín y orquesta*.
- Saint- Saëns, C., *Concierto nº 3 para v*
- Sarasate, P., *Malagueña , Romanza andaluza, Aires bohemios, etc.*
- Tartini, G., *Sonata en Sol menor*
- Viotti, G. B., *Conciertos para violín nº 22, nº 23*.
- Vitali, T., *Ciaccona para violín y piano en Sol menor*.
- Vivaldi, A., *Las cuatro estaciones*.
- Wieniawsky, H., *Leyenda. Concierto nº 2 en re menor*.

13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira. Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web dos meses antes de las pruebas.